



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras
Departamento de Especialidades Técnicas

San José, 20 de abril de 2020

CIRCULAR DETCE-0529-2020

Señores (as)
Directores (as) de Colegios Técnicos Profesionales
Directores (as) de IPECs y CINDEAs que imparten especialidades técnicas
Ministerio de Educación Pública

Estimados señores (as):

Cordial saludo. Como parte de las estrategias definidas de cara a la implementación de los nuevos programas de estudio de las especialidades técnicas que se encuentran en proceso de elaboración, consulta y revisión; la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras a través del Departamento de Especialidades Técnicas, está realizando la coordinación de selección de los docentes para los cursos que se encuentran planificados en actividades de capacitación con temáticas específicas incluidas en la malla curricular propuesta de algunas especialidades.

Con el propósito de efectuar el proceso de selección para el desarrollo de capacitaciones de la manera más oportuna y transparente posible, se utilizará el *proceso de matrícula de inscripción en línea* para docentes, en el cual se atienden las necesidades de los docentes de especialidades técnicas, que laboran tanto en las secciones diurnas como en las secciones nocturnas así como IPECs y CINDEAs que imparten especialidades técnicas, de todas las regiones del país;

Tomando en consideración la información anterior, procedemos con el proceso de matrícula de los docentes interesados en participar en la actividad de capacitación “**La formación en competencias para el desarrollo humano o habilidades blandas como eje transversal de la educación técnica profesional**” la cual se impartirá en modalidad virtual y está dirigido a docentes que imparten alguna de las especialidades técnicas que oferta la Educación Técnica Profesional.

Para realizar el proceso de matrícula, los docentes deberán completar el formulario en línea, al cual puede acceder mediante el enlace que se detalla a continuación.

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=Kv6hD1vVZUaV51OlaSfYMytebQPZd59Bq0hIvPloJwxUQVVMNIAXOfc4NIk5WVNMV0dXTk5NOTRBVS4u>

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Viceministerio Académico
Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras
Departamento de Especialidades Técnicas

Señores (as)
Directores (as) de Colegios Técnicos Profesionales
Directores (as) de IPECs y CINDEAs que imparten especialidades técnicas
Ministerio de Educación Pública
Página -2-
CIRCULAR DETCE 0529-2020

De la manera más respetuosa solicitamos la colaboración, ingresando en el formulario información correcta y veraz; todo en aras de mejorar el servicio que se brinda, y a su vez evitar atrasos en las gestiones administrativas que conlleva el desarrollo de procesos de capacitación.

Cabe resaltar que la selección de los docentes se realizará hasta completar el cupo establecido; razón por la cual la lista de elegibles estará conformada por los primeros 20 docentes que realicen la inscripción y cumplan con los requisitos establecidos de participación de la actividad.

La apertura del proceso de matrícula inicia el **miércoles 29 de abril** y se cierra al completarse el cupo definido (20 espacio docentes). En caso de cualquier duda o consulta puede comunicarse al correo silvia.rojas.saborio@mep.go.cr

Les solicitamos a los docentes que se inscriban, tener certeza de contar con el visto bueno del director del centro educativo. Este procedimiento nos permite evitar inconvenientes, de manera que al proceder con la convocatoria, no se presenten situaciones de docentes cuya participación no sea autorizada.

No omito indicar que el procedimiento y la coordinación de los cursos se establecen con el objetivo de generar las mismas oportunidades para todos los docentes; por esta razón, es importante que la administración comunique de manera oportuna, la información a los docentes de los centros educativos, a los cuales se dirige la actividad de capacitación.

Cordialmente,

Pablo Masís Boniche,
Director

V.B. Melania María Brenes Monge,
Viceministra Académica-MEP

rqc/pmb

C: Archivo/ consecutivo.

Transformación curricular, una apuesta por la calidad educativa.